La República de Colombia
y en su nombre el



Liceo
Tomás Carrasquilla

Florida - Valle del Cauca

Aprobado mediante Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 1348 del 1° de Julio de 1999 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Carlos Andrés Mesa Arrechea

T.I. No. 840418-05926 de Florida, Valle

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 034 Libro de Control No. 01

Lic. Luis Eduardo Ortiz Cano
C.C. No. 4.490.572 de Pereira
Rector

Josela María Bertel Martínez
C.C. No. 25.873.105 de Ciénaga de Oro (C.)
Secretaria

Expedido en Florida Valle, a 06 de Julio de 2001

135789

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, (Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del M.E.N.)

LICEO "TOMAS CARRASQUILLA"
Aprobado por el M.E.N según Resolución N.1348 de Julio 01 de 1.999
Registro Dane: 37275000698 **Nit.** 4490572-7

Acta de Grado

Liceo Tomás Carrasquilla

En Florida (V), el Cuatro (04) de Julio de 1983, se reunieron,
Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado,
Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del
Liceo Tomás Carrasquilla,
Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, mediante reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución 9113 del 13 de Julio de 1984 emanada de la Secretaria de Educación Departamental
Para otorgar el título de:
Bachiller en la Modalidad Académica
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los
Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios
Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
Se procedió a otorgar el título de:
Bachiller Académico
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de
Identificación se relacionan a continuación:

Carlos Andrés Mesa Arrechea

C.C No. 16.896.586 de Florida Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 034 de Julio 06 de 2001
Que consta de 117 estudiantes, comienza con el nombre de

Leidy Bibiana Alegría Burbano
Y cierra con
Beccy Yurani Rosero Valverde

Firmado y sellado por el Lic. Carlos A. Zapata V. (Rector)
Y Bertha Doris Palacios M. (Secretaria)
Dada en Florida Valle, a los tres (03) días del mes de Mayo de 2013.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y sellada

Rector
c.c. 19.410.543 Bogotá D.C.

Secretaria
c.c. No. 25.529.303 Mda C

Calle 7 No. 10-40 Teléfono: 316 362 23 47 Barrio La Cabaña
e.mail: liceotomascarrasquilla@hotmail.com
Florida Valle

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

República de Colombia

Santiago de Cali

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0400 del 26 de Octubre de 2007
y teniendo en cuenta que

Carlos Andres Mesa Arrechea

C.C. No. 16.896.586 de Florida - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de :

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Octubre de 2007

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

María Eufemia Machado Molina
Secretaria General

Carmen Eufemia Madrid Pinilla
Vicerector Académico

Ower Yeisman Solarte Alvear
Registro y Control Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 *folio* 27 *bajo el número de registro* 1038 *de la Institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Octubre de 2007

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Institución Universitaria
Registro ICFES No. 2114
Nit. 805.001.868 - 0

ACTA DE GRADO

No. **0775**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007), el Rector de la ***ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA,*** *la secretaria general, Dra.* ***MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA,*** *y la Vicerrectora Académica, Dra.* ***CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA;*** *teniendo en cuenta que:*

CARLOS ANDRES MESA ARRECHEA

C. C. No. ***16,896,586*** *Expedida en* ***Florida (Valle)***

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 211447960007600111100

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0400 del 26 de Octubre de 2007, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.
Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA
SECRETARÍA GENERAL

CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA
VICERRECTORIA ACADÉMICA

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 1038, Folio No.27, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 26 de Octubre de 2007.